

Intervención del diputado Miguel Ángel Navarro Quintero en la Cámara de Diputados

12 de noviembre 2007.

El diputado Miguel Ángel Navarro Quintero: Gracias, señora Presidenta. Que sean mis primeras palabras para reconocer el trabajo profesional y comprometido que hizo la Comisión de Seguridad Social desde hace unas semanas, revisando las circunstancias que prevalecen en el Seguro Social.

Afortunadamente, aquí en el salón de sesiones se encuentran, entre otros, un ex director general del ISSSTE, un ex director general del Seguro Social, el diputado Emilio Gamboa, quien nos ha dicho en todo momento su compromiso con la seguridad social. Y quiero recordarle al diputado Gamboa que **hechos son amores** y que espero que pueda aprobar lo que la Comisión de Seguridad Social ha propuesto en tiempo y forma, a la Comisión de Presupuesto.

Debo de referirles a ustedes **mi más profunda inconformidad por las circunstancias que hoy en día prevalecen**. Ya no se discute un Presupuesto del Estado mexicano, **se discuten presupuestos de los estados de la república**. Ya no se están discutiendo políticas nacionales, se están discutiendo necesidades locales exclusivamente. **Hoy en día prevalece más la exigencia de un gobernador que la exigencia del pueblo de México**, y esta situación definitivamente creo que la tenemos que meditar.

El Seguro Social atiende en consulta externa más de 100 millones de mexicanos al año y da más de 2 millones de egresos también anualmente. El Seguro Social es una institución, la más grande —podríamos decir— del Estado mexicano y en el que todos tenemos un compromiso sólido.

Sabemos de los esfuerzos que hacen a nivel privado instituciones diversas y ciudadanos del país, pero **México no puede ser un país de teletones, México debe ser un país de instituciones** y hoy encontramos nosotros que se recarga la responsabilidad pública en instituciones altruistas y esto no puede ser posible.

Sabemos que el criterio —como decía la diputada de Acción Nacional hace un momento— de la Secretaría de Hacienda prevalece sobre los criterios sociales. Si algunos compañeros diputados vienen a hablar por un millón de habitantes, 2, 5, 10 millones que pudieran tener sus estados muy respetables de la república, nosotros **hoy venimos a hablar por 45 millones de mexicanos** que tienen derecho al Seguro Social, 45 millones de mexicanos que tienen derecho al Seguro Social; 45 millones de mexicanos que tienen sus expectativas cifradas en él.

Hoy en día, la Secretaría de Hacienda nos ha mencionado que las reservas del Fondo de Reservas del Seguro Social las ha disminuido de 17 mil 815.1 millones

de pesos a 11 mil 928.3. Sí, pero lo hizo disminuyendo las reservas y de ninguna manera aportando de lo que se deriva de la reforma fiscal.

Nosotros les pedimos que el estudio hecho con seriedad, junto con el Consejo Técnico del Seguro Social, fije el Fondo de Reservas en 8 mil 993 millones de pesos, para que permita que el Seguro Social tenga un presupuesto este año de 275 mil 24 millones de pesos, que le permitan mejorar su operación, **que le permitan más recursos humanos, más insumos médicos y mayor crecimiento de la infraestructura.**

Yo les pido a ustedes y les ruego su benevolencia; que apoyen esta propuesta que hizo la Comisión de Seguridad Social. Es cuanto, señora Presidenta.

Tiene el uso de la palabra el diputado **Miguel Ángel Navarro Quintero**, del Grupo Parlamentario del PRD, para fundamentar la reserva al Anexo 1, Apartado C, Ramo 19; el Anexo 7, vertiente salud, Ramo 12 y Ramo 19. El diputado va a fundamentar también la reserva que hizo del anexo I, apartado B, ramo 12 apartado D, en ISSSTE.

El diputado Miguel Ángel Navarro Quintero: Muchas gracias, señora Presidenta. Hace algunos días terminó la Cumbre Iberoamericana en Santiago de Chile. En esa reunión, al igual que en la Unión Europea, se llegó a la conclusión que **en el centro de las políticas públicas debe estar el ser humano.**

Y también reafirmaron que **el objetivo esencial hoy en día es la cohesión social**, una cohesión social que se alcanza primeramente a través de políticas de seguridad social.

Hoy en día aquí en el país tal parece que nos alejamos de la seguridad social para entrar al desconcierto social.

Quiero llamarles a ustedes para que pudiéramos apoyar a **una institución que de ninguna manera está haciendo ensayos en materia social, sino que ha probado su eficacia**, como es IMSS Oportunidades. IMSS Oportunidades es un programa que **otorga servicios integrales de salud a personas que tienen desventaja social y económica**, y que habitan en comunidades apartadas.

IMSS Oportunidades da **acceso a 2 millones 531 mil familias indígenas** y campesinas en 17 entidades federativas con alto grado de marginalidad.

IMSS Oportunidades tiene un presupuesto derivado de recursos fiscales. En este año se han contemplado 6 mil millones de presupuesto para atender a casi 11 millones de mexicanos que se benefician con este programa institucional.

Yo quisiera rogar su atención, ya que de la decisión de nosotros depende no solamente la salud, sino la vida de millones de mexicanos que le apuestan a esta

noble institución que es el Seguro Social, quien se encuentra a cargo del programa de IMSS Oportunidades.

Hemos solicitado, la Comisión de Seguridad Social, un incremento de 2 mil millones de pesos para que se pudieran ejercer un total de 8 mil millones de pesos para este programa, que atiende a alrededor de 90 municipios de los 125 municipios con mayor marginación del país.

Espero que ustedes lo entiendan, lo comprendan y lo apoyen. Creo que el hecho de no estar en condiciones tan necesitadas como está este núcleo de población, no nos debe a nosotros apartar de la solidaridad que hoy en día les urge de parte de todos nosotros. Muchas gracias.